



INSARAG
Preparedness Response

30
YEARS

INSARAG GUIDELINES | 2020

Volume I: Policy



OCHA

United Nations Office
for the Coordination of
Humanitarian Affairs

Contenido

Abreviaturas	3
Prólogo	4
1 Introducción	5
1.1 Propósito de las Directrices de INSARAG	5
2 INSARAG	7
2.1 ¿Qué es INSARAG?	7
2.1.1 Esencia de la Resolución 57/150 de la Asamblea General de la ONU	7
2.2.2 Visión y papel	7
2.3 Mandato de INSARAG	8
2.4 Valores, normas operativas y principios humanitarios	8
2.5 Estructura y proceso de trabajo	9
2.5.1 Estructura INSARAG	9
2.5.2 Grupo Directivo de INSARAG	10
2.5.3 Reuniones Regionales de INSARAG	10
2.5.4 Reuniones de líderes de equipo de INSARAG	11
2.5.5 Secretaría de INSARAG	11
2.5.6 Grupos Regionales de INSARAG	11
2.5.7 Grupos de trabajo de INSARAG	12
2.5.8 INSARAG USAR Team Leaders	13
2.6 Afiliación.....	13
2.6.1 Requisitos	14
2.6.2 Puntos focales de política y operativos (nacional), y puntos focales del equipo USAR	14
2.6.3 Sitio web de INSARAG y directorio USAR	15
2.6.4 Notas de orientación y biblioteca de referencia técnica	15
2.7 Asociaciones INSARAG	15
2.8 Revisión de las pautas de INSARAG	dieciséis
3 Fortalecimiento y fortalecimiento de la capacidad USAR nacional	17
3.1 Marco de respuesta USAR	17
3.2 Desarrollo de capacidades USAR	18
3.3 Misiones de evaluación de capacidad USAR	19
3.4 Proceso de acreditación nacional (NAP)	19
3.5 Proceso de acreditación nacional reconocido por INSARAG (IRNAP)	20
3.6 Mecanismo nacional de recepción	21

4.4	Operaciones USAR internacionales	22
4.1	USAR	22
4.2.4.2	Ciclo de respuesta USAR internacional	22
4.3.4.3	Partes interesadas y actores operativos	23
4.3.1	Países afectados	23
4.3.2	Países que asisten: respondedores bilaterales	24
4.3.3	Equipos clasificados USAR de INSARAG	25
4.3.4	Capacidades del equipo USAR	25
4.3.5	Coordinación internacional: OCHA, UNDAC y LEMA	26
4.3.6	Centro de Recepción y Salida (RDC)	26
4.3.7	Centro de Coordinación de Operaciones en el Sitio (OSOCC)	27
4.3.8	Celda de coordinación USAR (UCC)	27
4.3.9	Sistema mundial de coordinación de alertas de desastres (GDACS)	27
4.3.10	Centro virtual de coordinación de operaciones en el sitio (VOSOCC)	27
5.5	INSARAG Clasificación externa y reclasificación de equipos USAR (IEC / R)	28
5.1	Antecedentes	28
5.2	Categorías de equipos USAR clasificados	28
5.2.1	Equipos USAR ligeros clasificados	28
5.2.2	Equipos USAR medianos clasificados	28
5.2.3	Equipos USAR pesados clasificados	29
5.3	Clasificación externa y reclasificación de INSARAG (IEC / R)	29
5.3.1	Clasificación externa de INSARAG (IEC)	29
5.3.2	Reclasificación externa de INSARAG (IER)	30
5.3.3	Costo por IEC / R	30
6.6	Conclusión	31
Anexos		32
Anexo A:	Términos de referencia para los puntos focales de INSARAG	32
Anexo B:	Términos de referencia para el presidente global de INSARAG, los presidentes y vicepresidentes regionales (Troika)	34
Anexo C:	Tabla de Cambios a las Directrices INSARAG 2015-20	36
Anexo D:	Nota explicativa sobre la Biblioteca de referencia técnica y las Notas de orientación de INSARAG *	37

Nota: Para obtener más información sobre los cambios de las Directrices de 2015, consulte la Tabla de cambios en el Anexo C.

* Anexo ubicado en las Notas de orientación sobre www.insarag.org.

Abreviaturas

Abucheo	Base de operaciones
ERS	Sección de respuesta a emergencias
EMT	Equipo medico de emergencia
GDACS	Sistema mundial de alerta y coordinación de desastres
GRG	Grupo de Revisión de Pautas
HNPW	Semana de Redes Humanitarias y Alianzas
IEC	Clasificación externa de INSARAG
IER	Reclasificación externa de INSARAG
IRNAP	Proceso de acreditación nacional reconocido por INSARAG
INSARAG	El Grupo Asesor Internacional de Búsqueda y Rescate
ISG	Grupo Directivo de INSARAG
LEMA	Autoridad local de manejo de emergencias
SIESTA	Proceso de acreditación nacional
ONGs	Organizaciones no gubernamentales
OCHA	Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios
OSOCC	Centro de Coordinación de Operaciones en el Sitio
RDC	Centro de recepción y salida
RSB	Rama de soporte de respuesta
UCC	Celda de coordinación USAR
USAR	Búsqueda y rescate urbano
Naciones Unidas	Naciones Unidas
UNDAC	Evaluación y coordinación de desastres de las Naciones Unidas
VOSOCC	Centro virtual de coordinación de operaciones en el sitio

Prefacio

El Grupo Asesor Internacional de Búsqueda y Rescate (INSARAG) se estableció en 1990 para facilitar la coordinación entre los equipos USAR internacionales que se ponen a disposición para su despliegue en países que experimentan eventos devastadores de colapso estructural debido principalmente a terremotos. Desde entonces, INSARAG nunca se ha detenido, sino que ha adaptado constantemente sus estándares y metodología de calidad mundialmente reconocidos y aceptados para salvar más vidas.

INSARAG se ha convertido en un modelo de asistencia humanitaria con más de 90 Estados miembros y organizaciones. A partir de hoy, más de 56 equipos internacionales han logrado con éxito el estado de Clasificación externa INSARAG (IEC) de las Naciones Unidas, reconocido mundialmente. La Resolución 57/150 de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre "Fortalecimiento de la eficacia y coordinación de la asistencia internacional USAR" (2002) ha respaldado gran parte del progreso logrado en las últimas tres décadas en las áreas de preparación, coordinación y respuesta efectivas.

En 2020, INSARAG celebrará 30 años de asistencia para salvar vidas. El objetivo de la red es mantenerse adaptable al entorno de respuesta cambiante para ayudar a preparar, gestionar y entregar respuestas humanitarias bien coordinadas.

Esperamos su continua colaboración. Nuestra asociación y el apoyo de los Estados miembros son esenciales para el éxito de la red INSARAG.

Gracias.



Mark Lowcock

Subsecretario General de Asuntos Humanitarios y Coordinador de Ayuda de Emergencia

1. Introducción

Las pautas de INSARAG comprenden tres volúmenes : Volumen I: Política, Volumen II: Preparación y respuesta y Volumen III: Guía de campo operacional.

Estas son las pautas de INSARAG:

Volumen I: Política describe la metodología INSARAG para operaciones internacionales de búsqueda y rescate urbano (USAR) y la política que la sustenta. Describe:

- INSARAG y cómo funciona.
- Los roles de los países afectados y aquellos que ayudan en las respuestas USAR internacionales.
- Creación de capacidad USAR nacional.
- Los sistemas de clasificación externa INSARAG (IEC) y de reclasificación externa INSARAG (IER).

Este volumen está dirigido a los tomadores de decisiones de los Estados miembros, los puntos focales de políticas, las organizaciones regionales, los patrocinadores y otro personal que deben gestionar y mantener la capacidad de desplegar y recibir equipos USAR y humanitarios en caso de desastres de aparición repentina.

El segundo volumen y sus tres manuales son los siguientes:

Volumen II: Preparación y respuesta proporciona orientación práctica y procedimientos para equipos USAR. Explica la metodología, los estándares mínimos y los procedimientos correctos para desarrollar y mantener un equipo USAR. Los manuales también proporcionan orientación para el mantenimiento continuo de habilidades, la preparación operativa y los requisitos de clasificación (IEC) y reclasificación (IER). Está dirigido al Punto Focal Operativo del Estado Miembro de INSARAG, así como al Punto Focal del Equipo USAR.

Volumen II: Preparación y respuesta se estructura en tres manuales:

- Manual A: Creación de capacidad.
- Manual B: Operaciones.
- Manual C: Clasificación y reclasificación externa de INSARAG.

Volumen III: Guía de campo operacional proporciona información de campo y táctica de un vistazo y debe estar disponible para todos los miembros del Equipo USAR que respondan en entrenamientos y misiones.

Está diseñado como una lista de verificación para la respuesta y puede servir a los miembros de INSARAG como un ejemplo para los equipos y organizaciones individuales, para redactar sus propios manuales específicos.

Nota: Las Directrices de INSARAG, los materiales de la Biblioteca de referencia técnica y las Notas de orientación suplementarias sobre cuestiones técnicas desarrolladas por los Grupos de trabajo de INSARAG y las instituciones relevantes están disponibles electrónicamente en el www.insarag.org sitio web.

1.1 Propósito de las pautas de INSARAG

Este documento internacionalmente aceptado proporciona una metodología para guiar a los países afectados por un desastre repentino que causa un colapso estructural a gran escala, así como a los equipos USAR internacionales que responden en el país afectado. Las directrices también describen el papel de la ONU en ayudar a los países afectados en la coordinación in situ.

La metodología, tal como se define en las Directrices de INSARAG, proporciona un proceso de preparación, cooperación y coordinación de los participantes nacionales e internacionales. Esto debería resultar en una mejor comprensión en todos los niveles de gobierno en el país afectado en cuanto a cómo se puede utilizar la asistencia USAR internacional para aumentar la respuesta nacional para garantizar el uso más efectivo de los recursos.

2 INSARAG

2.1 ¿Qué es INSARAG?

INSARAG se creó en 1990 siguiendo las iniciativas de los equipos USAR internacionales especializados que operaron juntos en el terremoto mexicano de 1985 y el terremoto armenio de 1988. INSARAG es una red humanitaria intergubernamental de administradores de desastres, funcionarios gubernamentales, organizaciones no gubernamentales (ONG) y Los profesionales USAR que operan bajo el paraguas de la ONU y dentro del ámbito de su mandato contribuyen a la implementación de la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres.

2.1.1 Esencia de la Resolución 57/150 de la Asamblea General de la ONU

INSARAG logró con éxito la adopción de un [Resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas, GA57 / 150 en 2002](#) , sobre "Fortalecimiento de la eficacia y coordinación de la asistencia internacional USAR". Esta resolución ha respaldado gran parte del progreso logrado por INSARAG y se centra en:

- Normas de calidad.
- Envío y recepción de arreglos realizados por los Estados miembros.
- Facilitar el acceso.
- Sistemas de coordinación.

2.2 Visión y papel

La visión de INSARAG es salvar vidas mediante la promoción de la eficiencia, la calidad mejorada y la coordinación entre los equipos USAR nacionales e internacionales sobre la base de la adhesión a directrices y metodologías comunes.

El rol de INSARAG es preparar, movilizar y coordinar asistencia USAR internacional efectiva y basada en principios para apoyar a un país afectado en emergencias de estructura colapsada y apoyar la creación de capacidad a nivel internacional, regional, subregional y nacional. INSARAG hace esto al:

- Desarrollar y promover estándares comunes para la asistencia USAR, metodologías y herramientas de coordinación, y protocolos de movilización e intercambio de información entre las partes interesadas relevantes.
- Promover la cooperación y el intercambio de experiencias entre los Estados miembros, las ONG y los socios nacionales, regionales e internacionales y en asociación con ellos.

los [Declaración de Hyogo de INSARAG de 2010](#) , sobre el "Reconocimiento y fortalecimiento de las normas operativas internacionales de búsqueda y rescate urbano", adoptado en la primera Reunión Global de INSARAG, le dio a INSARAG un ímpetu y orientación renovados para su trabajo, y enfatizó la necesidad de fortalecer las capacidades nacionales de respuesta y recomendó que se construya La capacidad nacional, local y comunitaria es crítica para una respuesta efectiva.

Esto fue seguido por el [INSARAG Abu Dhabi Declaración de 2015](#) , sobre "Fortalecimiento de los estándares de preparación y respuesta de las operaciones de búsqueda y rescate urbano nacionales e internacionales", refrendó la revisión y actualización de las Directrices INSARAG 2015. Exhortó a todos los equipos USAR y sus respectivas instituciones que responden internacionalmente a los terremotos a hacer pleno uso y adherirse a los procedimientos de coordinación de campo.

2.3 Mandato de INSARAG

INSARAG es un mandato del Grupo Directivo de INSARAG (ISG) para:

- Operar de acuerdo con los Principios Humanitarios, que constituyen el núcleo de la acción humanitaria.
- Haga que las actividades de preparación y respuesta ante emergencias sean más efectivas y, por lo tanto, salve más vidas, reduzca el sufrimiento y minimice las consecuencias adversas.
- Mejore la eficiencia en la cooperación entre los equipos USAR internacionales que trabajan en estructuras colapsadas en un sitio de desastre, incluso mediante la gestión del proceso IEC / R.
- Promover el fortalecimiento de las capacidades y actividades nacionales USAR diseñadas para mejorar la preparación de búsqueda y rescate en países propensos a desastres, priorizando así a los países en desarrollo, incluso ayudando a los Estados Miembros a establecer procesos nacionales de clasificación de equipos USAR
- Desarrollar procedimientos y sistemas internacionalmente aceptados para una cooperación sostenida entre los equipos USAR nacionales que operan a nivel internacional.
- Desarrollar procedimientos USAR, directrices y mejores prácticas, y fortalecer la cooperación entre las organizaciones interesadas durante la fase de ayuda de emergencia.

2.4 Valores, normas operacionales y principios humanitarios

INSARAG opera de acuerdo con los Principios Humanitarios, que constituyen el núcleo de la acción humanitaria.

Adhesión a estándares y metodología comunes: Los miembros de INSARAG se comprometen a adherirse a las Directrices y metodología de INSARAG como estándares y procedimientos operativos mínimos aceptados globalmente y verificables independientemente, basados en el conocimiento experto y la experiencia basada en evidencia. La red INSARAG continúa desarrollando estos estándares y procedimientos a través del aprendizaje compartido y continuo.

Inclusividad: INSARAG reúne a gobiernos, organizaciones gubernamentales, ONG y profesionales de preparación y respuesta ante desastres. INSARAG alienta especialmente a los países propensos a desastres a unirse a la red, así como a cualquier país u organización con capacidad de respuesta USAR. INSARAG enfatiza la importancia de la conciencia y las consideraciones de género al trabajar en áreas afectadas por desastres.

Profesionalismo: INSARAG promueve estándares responsables, éticos y profesionales entre los equipos USAR y las partes interesadas.

Respeto a la diversidad: INSARAG reconoce y respeta los variados procedimientos operativos de los equipos USAR para lograr objetivos comunes, al tiempo que difunde los principios y estándares mínimos acordados por la red INSARAG.

Sensibilidad cultural: INSARAG promueve la conciencia y el respeto por parte de los equipos USAR internacionales de las diferencias culturales para que los equipos USAR internacionales puedan cooperar de manera más efectiva con los actores nacionales e internacionales.

En función de las necesidades: La movilización y el despliegue de equipos USAR internacionales solo se respalda cuando las capacidades del país afectado se ven abrumadas por el impacto de una emergencia de estructura colapsada y las autoridades nacionales acuerdan aceptar asistencia internacional. Además, el tipo de asistencia internacional prestada se basa en las necesidades del país afectado y no depende de la disponibilidad de recursos.

Coordinación: INSARAG promueve estructuras de coordinación acordadas internacionalmente, gestionadas y defendidas por la Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), promueve la coordinación de las actividades de preparación y desarrollo de capacidades y, a lo largo de una operación, ayuda a los Estados Miembros y países afectados a coordinar la respuesta de emergencia .

Previsibilidad: INSARAG promueve la previsibilidad en las operaciones de respuesta de búsqueda y rescate, tanto en términos de capacidades de respuesta disponibles cuando se necesitan, como en términos de plataformas de coordinación establecidas para garantizar un uso más eficiente de los activos disponibles en relación con las necesidades humanitarias identificadas.

2.5 Estructura y proceso de trabajo

2.5.1 Estructura INSARAG

INSARAG está compuesto por un Grupo Directivo, tres Grupos Regionales y la Secretaría, así como los Líderes de Equipo USAR y los Grupos de Trabajo (ver Figura 1). El Presidente Global está coordinando el proceso de toma de decisiones que se describe en la Figura 2 a nivel mundial. Esta estructura proporciona el marco para la toma de decisiones y los procesos asociados aprobados por el Grupo Directivo en 2013.

Esta estructura garantiza que los objetivos de INSARAG se puedan lograr a nivel regional, al tiempo que garantiza la plena propiedad y que los objetivos están en línea con las mejores prácticas definidas y acordadas por la red global.

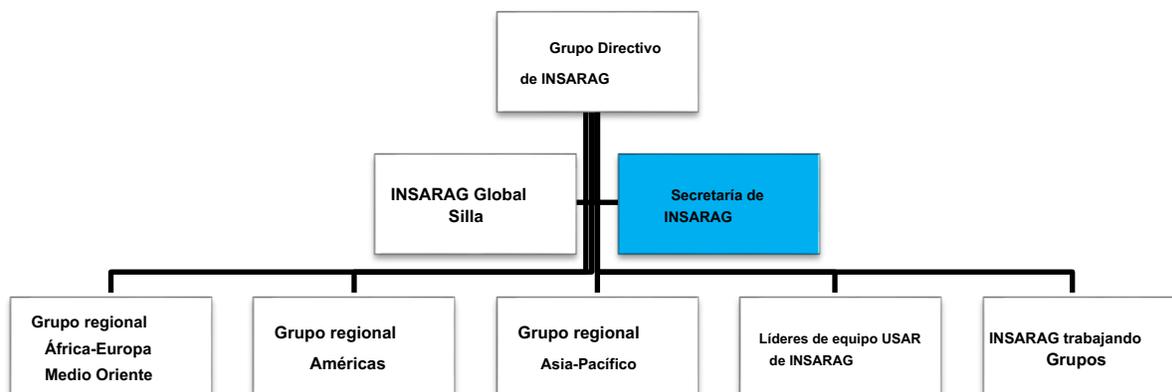


Figura 1: La estructura organizacional de INSARAG.

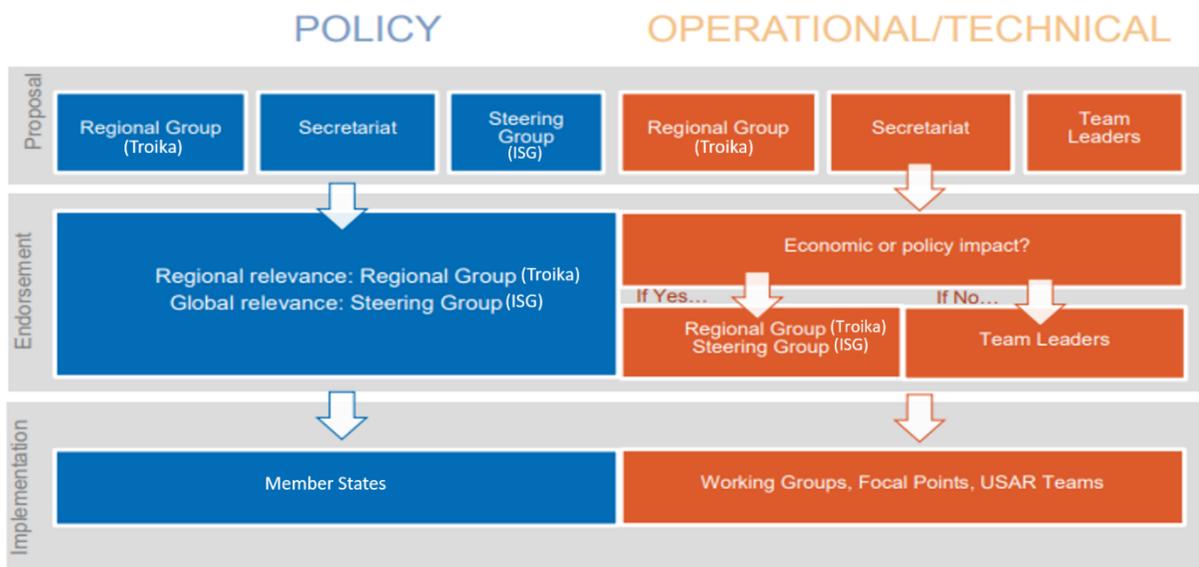


Figura 2: El proceso de toma de decisiones de INSARAG.

2.5.2 Grupo Directivo de INSARAG

El Grupo Directivo de INSARAG es una reunión abierta, presidida por el Presidente Global, en la cual los temas de política se están discutiendo entre los Puntos Focales de Política de todos los Estados Miembros. Los miembros del ISG incluyen lo siguiente:

- Presidente Global de INSARAG.
- Presidente y vicepresidentes de cada grupo regional.
- Secretaría de INSARAG.
- Presidentes de grupos de trabajo.
- Punto focal de política de los Estados miembros de INSARAG (o delegado).
- INSARAG Representante del equipo de ONG clasificadas (o delegado).
- Representante del grupo INSARAG Team Leaders.
- Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

La reunión ISG se lleva a cabo todos los años durante la Semana de Redes y Asociaciones Humanitarias (HNPW) en Ginebra. La reunión del ISG comprende una reunión de los presidentes mundiales y regionales, donde los presidentes de los grupos mundiales, regionales y de trabajo y la Secretaría de INSARAG se reúnen para finalizar las discusiones sobre las decisiones del año pasado y preparar la reunión general del ISG. La Reunión General de ISG reúne a los Presidentes de los Grupos de Trabajo, Regionales y Globales, la Secretaría de INSARAG y los Puntos Focales de Política de INSARAG con representantes de los Equipos y socios de INSARAG USAR, para discutir los desarrollos del año anterior y decidir la dirección para el próximo año.

La toma de decisiones de ISG se lleva a cabo por consenso por los Puntos Focales de Política.

2.5.3 Reuniones Regionales de INSARAG

Las reuniones regionales de INSARAG son reuniones abiertas, presididas por el presidente regional. Se invita a los puntos focales sobre políticas, operaciones y equipos de los Estados miembros regionales. Regionales (N) GOs y / o partes interesadas pueden

ser invitado por el presidente. Estas reuniones se dividen (en las agendas respectivas) en asuntos de política y operativos. El primero se está discutiendo solo con los Puntos Focales de Política, el último solo con los Puntos Focales Operativos y los Puntos Focales del Equipo. La toma de decisiones a nivel regional es por consenso por parte de los puntos focales regionales de política y operaciones.

2.5.4 Reuniones de líderes de equipo de INSARAG

Las reuniones de líderes de equipo de INSARAG son reuniones abiertas en las que los puntos focales y los líderes de equipo discuten asuntos operativos y técnicos. Los líderes de equipo designan y / o vuelven a nombrar al representante de líderes de equipo para el ISG. La toma de decisiones de los líderes de equipo es por consenso por los puntos focales operativos y los líderes de equipo.

2.5.5 Secretaría de INSARAG

La Secretaría de INSARAG se encuentra dentro de OCHA, que es el departamento de la Secretaría de la ONU con el mandato de movilizar y coordinar la acción humanitaria multilateral en respuesta a emergencias. La Secretaría de INSARAG se encuentra en la Sección de Respuesta a Emergencias (ERS) que es parte de la Rama de Apoyo a la Respuesta (RSB) de OCHA-Ginebra. RSB también gestiona el mecanismo de evaluación y coordinación de desastres de las Naciones Unidas (UNDAC).

La Secretaría sirve como enlace directo entre los Presidentes globales y regionales, los Puntos focales de INSARAG, los Equipos USAR y la red INSARAG. Coorganiza todas las reuniones de INSARAG, incluidas las reuniones de grupos regionales, talleres, ejercicios IEC / R para equipos USAR y eventos de capacitación, en cooperación con los países anfitriones.

La Secretaría también es responsable de la gestión y el mantenimiento del sitio web de INSARAG (www.insarag.org) Esto incluye el Directorio USAR de miembros de INSARAG y sus equipos.

La Secretaría también facilita cualquier proyecto relevante que haya sido respaldado por el ISG.

2.5.6 Grupos Regionales de INSARAG

Los tres grupos regionales de INSARAG son:

- La región África-Europa-Medio Oriente (AEME).
- La región de las Américas (Américas).
- La región Asia-Pacífico (AP).

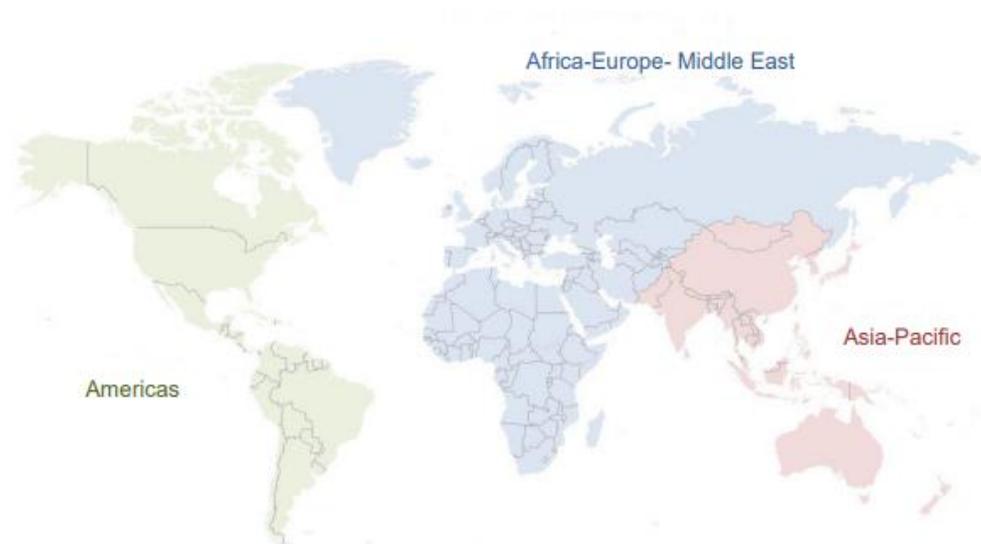


Figura 3: Los Grupos Regionales de INSARAG.

Estos grupos regionales se reúnen anualmente para fortalecer la preparación nacional y regional ante desastres y la respuesta USAR. Los Grupos Regionales trabajan para asegurar que se implementen la dirección estratégica y las políticas del Grupo Directivo, y para asimilar la información relevante de los Estados Miembros participantes para enviarla nuevamente al Grupo Directivo.

Cada grupo regional se rige por un sistema de troika donde hay un presidente y dos vicepresidentes y está compuesto por el presidente entrante y el presidente saliente. Tienen un mandato de un año y representan a la región en el Grupo Directivo. Los Estados Miembros y las Organizaciones Miembros están representados en los Grupos Regionales a través de su Política de INSARAG y Puntos Focales Operativos, así como por los Puntos Focales del Equipo USAR (ver detalles en el Anexo B).

Los Grupos Regionales son responsables de la implementación de las decisiones del Grupo Directivo a nivel regional, así como de llevar a cabo el programa de trabajo anual regional y las actividades planificadas para la región. Junto con la Secretaría, trabajan en estrecha colaboración con las oficinas regionales y de país de OCHA para garantizar sinergias con los planes y prioridades de OCHA para la región. También respaldan la creación de grupos subregionales de socios de colaboración, según corresponda.

Los grupos subregionales de socios colaborativos se inician en regiones donde su establecimiento, debido a las similitudes geográficas, culturales y lingüísticas, garantiza la implementación efectiva del mandato de INSARAG.

Desde 2010 en Kobe, Japón, y una vez cada cinco años, todos los Grupos Regionales se unen en la Reunión Global de INSARAG, donde la red se reúne con el objetivo de fortalecer la red global, asegurando así que sea adecuada para el propósito en el mundo actual que cambia rápidamente.

2.5.7 Grupos de trabajo de INSARAG

Los grupos de trabajo pueden establecerse, cuando sea necesario, a solicitud del Grupo Directivo, los Grupos Regionales o la Reunión de Líderes de Equipo USAR, y el establecimiento requiere el respaldo del Grupo Directivo y el apoyo de las organizaciones patrocinadoras. El propósito de un grupo de trabajo es desarrollar soluciones

para problemas técnicos específicos. Cada grupo de trabajo tiene términos de referencia que reflejan el alcance y el rango de entregables que se espera proporcionar dentro de un marco de tiempo específico.

Cada grupo de trabajo tiene un presidente y dos o tres miembros nominados de cada región para garantizar una perspectiva mundial completa sobre los problemas técnicos u operativos planteados por las reuniones de líderes de equipo USAR.

El Grupo de trabajo puede sugerir a la Secretaría que un miembro adecuado del Equipo USAR, con experiencia y calificaciones relevantes para abordar el tema en discusión, sea cooptado al grupo de trabajo. La Secretaría facilita la selección de estos grupos en consulta con el Presidente Regional y Global, y ayuda a establecer los términos de referencia, proporciona orientación y establece plazos para la finalización del trabajo.

Se alienta a los Grupos de trabajo a adoptar un modelo de copresidencia y brindar oportunidades para que miembros calificados de otros equipos de IEC / R participen y participen en el proceso. El grupo de trabajo cesa cuando completan sus tareas asignadas. En su reunión anual en Ginebra, el Grupo Directivo decide las extensiones del Grupo de Trabajo más allá del mandato dado.

2.5.8 Líderes de equipo USAR de INSARAG

Los líderes de equipo USAR son una red de profesionales USAR experimentados nacionales e internacionales que responden a incidentes de estructuras colapsados y otros desastres según corresponda. Está compuesto por líderes de equipo USAR y puntos focales operativos de INSARAG de los Estados miembros.

Esta red también está llamada a nominaciones para participar en los Grupos de Trabajo, participar en otras actividades de INSARAG, incluida la creación de capacidad, y contribuir al desarrollo continuo de INSARAG en su conjunto.

Este grupo de expertos se reúne anualmente en la reunión de líderes de equipo de INSARAG para compartir y discutir las mejores prácticas, ideas técnicas y problemas operativos. Los aportes, el asesoramiento y la experiencia de los líderes de equipo USAR sirven para mejorar las capacidades operativas de la metodología INSARAG para la respuesta USAR nacional e internacional. Se alienta a los líderes de equipo a intercambiar constantemente información técnica y mejores prácticas de forma bilateral y compartir a través del Centro de coordinación de operaciones virtuales en el sitio (VOSOCC).

2.6 Membresía

La membresía de INSARAG está abierta a todos los Estados Miembros, ONG y organizaciones involucradas en actividades USAR, y previa recomendación y aprobación de sus respectivos gobiernos. INSARAG también mantiene una estrecha cooperación con los mecanismos regionales.

Los Estados Miembros de INSARAG están invitados a las reuniones del Grupo Regional de INSARAG relevante y los Líderes de Equipo USAR, y a participar en los Grupos de Trabajo que están compuestos por expertos adecuados nominados por los Líderes de Equipo y Grupos Regionales y con el apoyo de sus respectivas organizaciones patrocinadoras.

Los Estados miembros de INSARAG tienen acceso a la información de INSARAG y a las herramientas de intercambio de conocimientos a través del sitio web de INSARAG y a través de plataformas de alerta de desastres e intercambio de información como el Sistema Mundial de Alerta y Coordinación de Desastres (GDACS), que incluye el VOSOCC.

Se alienta a los Estados miembros de INSARAG con equipos USAR que se despliegan internacionalmente a emprender un IEC, sin embargo, este no es un requisito para ser miembro de la red INSARAG. Como primer paso, se alienta a los equipos a realizar el Proceso de acreditación nacional (NAP) y el Proceso de acreditación nacional reconocido por INSARAG (IRNAP). Ver detalles en el Volumen II, Manual A: Desarrollo de capacidades.

2.6.1 Requisitos

Para mejorar la preparación y la respuesta, los miembros de INSARAG comparten información y mejores prácticas con otros miembros de INSARAG y equipos USAR, incluidos los equipos que están desarrollando una capacidad de respuesta o se están preparando para la clasificación (IEC).

Se alienta a los miembros de INSARAG a participar activamente y contribuir a las reuniones regionales de INSARAG, a los ejercicios de simulación de respuesta a terremotos y a otros foros de INSARAG, como las reuniones de líderes de equipo USAR, y a contribuir a los grupos de trabajo. También se alienta a los miembros de INSARAG a apoyar otras iniciativas de INSARAG, tales como misiones de evaluación de capacidad y ejercicios regionales, proporcionando expertos técnicos adecuados.

2.6.2 Política y puntos focales operativos (nacionales) y puntos focales del equipo USAR

Se recomienda que todos los Estados miembros que participan en INSARAG designen puntos de contacto operativos y de políticas para un intercambio de información apropiado y efectivo, de acuerdo con la estructura nacional de gestión de desastres correspondiente. También se recomienda que cada equipo USAR designe un funcionario para actuar en el punto focal del equipo USAR. En las fases de preparación y respuesta, los puntos focales de INSARAG sirven como el enlace principal y el canal de información entre el Estado miembro y la red de INSARAG. Esto es particularmente importante en respuesta a emergencias para garantizar un flujo de información efectivo entre el país afectado y el potencial

respondedores internacionales. Regional, intergubernamental y

También se alienta a las organizaciones internacionales que participan en INSARAG a designar un Punto de contacto (POC).

Punto focal de políticas (nacional)

El Punto Focal de Política es el punto central de contacto entre la Secretaría y la comunidad más amplia de INSARAG. Esta persona representa las capacidades del Estado miembro para proporcionar o recibir asistencia USAR. El punto focal operativo proporciona asistencia según sea necesario. El Punto Focal de Políticas normalmente se encuentra en la institución o agencia central de la estructura nacional de gestión de desastres o en las agencias responsables de la cooperación internacional y la respuesta humanitaria, y representa al Estado Miembro en asuntos de políticas USAR en el Grupo Regional y, según corresponda, en el Grupo Directivo de INSARAG.

Punto focal operativo (nacional)

El Punto Focal Operacional normalmente debería tener responsabilidades USAR como parte de sus funciones diarias. Representan al Estado miembro principalmente en asuntos operativos USAR en reuniones de INSARAG (líderes de equipo y reuniones regionales), talleres y eventos.

Punto focal del equipo

El punto focal del equipo USAR siempre es miembro de la gerencia del equipo USAR. Son responsables de establecer contactos con los respectivos puntos focales nacionales (Políticos y Operativos) y garantizar la adhesión del Equipo USAR a las Directrices de INSARAG y los estándares mínimos de preparación y respuesta.

Las responsabilidades de los Puntos Focales de INSARAG pueden describirse como asegurar el intercambio y validación de información eficiente en los niveles apropiados en las fases de preparación y respuesta sobre asuntos USAR, incluyendo desarrollo de capacidades, capacitación, asuntos de políticas, alertas de emergencia, solicitudes o aceptación de asistencia, movilización y provisión de asistencia internacional. Para el proceso de planificación del presupuesto anual, los Puntos Focales deben tener en cuenta los costos de participación y compromiso para apoyar los eventos de INSARAG y el plan de trabajo.

La designación de la Política y los Puntos Focales Operativos queda a discreción del gobierno, de acuerdo con su respectiva estructura de gestión de desastres y sirve como punto de contacto entre el gobierno nacional y la red de INSARAG, incluida la Secretaría de INSARAG, y el Grupos Regionales y Directivos. Se solicita a los Estados Miembros que informen a la Secretaría de INSARAG sobre la designación de sus Puntos Focales de INSARAG y actualicen esta información cada vez que cambien los Puntos Focales. (Consulte los Términos de Referencia de los Puntos Focales de INSARAG en el Anexo A).

2.6.3 Sitio web de INSARAG y directorio USAR

El sitio web de INSARAG comparte información sobre INSARAG en general, así como los resúmenes de eventos anteriores y actividades futuras.

El directorio USAR de INSARAG es una base de datos única con los detalles de todos los Estados miembros y organizaciones de INSARAG y sus equipos USAR. El directorio también contiene detalles de contacto para los puntos focales relevantes del equipo de políticas, operativos y USAR.

El directorio clasifica los equipos USAR en los siguientes:

- Clasificación de INSARAG: equipos IEC / R ligeros, medios o pesados.
- Proceso de acreditación nacional reconocido por NAP e INSARAG (IRNAP) Acreditado: equipos nacionales ligeros, medianos o pesados.
- Equipos gubernamentales y de ONG aún no clasificados.

Para formar parte del Directorio USAR, los equipos necesitan el respaldo del Punto Focal de Políticas de su Estado Miembro. Los equipos pueden solicitar el registro por parte de la Secretaría a través de su respectiva Política Focal. Una vez registrado, el punto focal operativo de los Estados miembros puede actualizar la entrada del equipo.

Nota: Se puede acceder al Directorio USAR en www.insarag.org .

2.6.4 Notas de orientación y biblioteca de referencia técnica

Las Notas de orientación de INSARAG y la Biblioteca de referencia técnica son dos plataformas de gestión de conocimiento "en vivo" a las que se puede acceder en www.insarag.org . La diferencia clave entre estos dos es que los materiales que residen en la Biblioteca de referencia técnica no son vinculantes a diferencia de los de las Notas de orientación.

Los documentos aprobados por INSARAG, como los anexos de las directrices, las listas de verificación IEC / IER y el Manual de Coordinación USAR (UC), se colocarían en las Notas de Orientación, mientras que la Biblioteca de Referencia Técnica es un depósito de conocimientos sobre las mejores prácticas que ha sido respaldado para ser compartido por el punto focal operativo nacional respectivo y el respectivo grupo de trabajo INSARAG. (Para obtener más información, consulte el Anexo D: Nota explicativa sobre la Biblioteca de referencia técnica y las Notas de orientación de INSARAG).

Nota: La información compartida en la Biblioteca de referencia técnica son buenas prácticas que son efectivas y beneficiosas para equipos específicos. La Secretaría de INSARAG y los autores de ninguna manera serán responsables ante los usuarios, y se recomienda a los usuarios que se pongan en contacto con los autores de los documentos de orientación para obtener más información, si es necesario.

2.7 Asociaciones INSARAG

INSARAG amplía su colaboración a socios relevantes para fortalecer la cooperación para la preparación y la respuesta. Su objetivo es movilizar y galvanizar los esfuerzos de diferentes organizaciones internacionales como socios en la construcción de apoyo, cooperación e intercambio de información mutuamente beneficiosos. INSARAG trabaja en estrecha colaboración con

la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (FICR), el Ejercicio de Módulos de la UE, la Organización Internacional de Defensa Civil (ICDO), entre otros. Estas asociaciones han refinado las habilidades de los equipos USAR para prepararse y responder con profesionales especializados y experimentados en preparación y respuesta ante desastres.

En 2019, INSARAG se embarcó en asociaciones con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización Internacional de Policía (INTERPOL), específicamente con la Unidad de Identificación de Víctimas de Desastres (DVI) y la Organización de Bomberos Americanos (OAF / OBA). Los objetivos clave son: trabajar colectivamente para ampliar el objetivo de las Organizaciones para complementarse entre sí con el intercambio de información y directrices; encontrar un terreno común en la preparación y respuesta ante desastres; y organizar actividades y ejercicios colectivos.

Desde el primer HNPW, INSARAG ha participado activamente en el evento y organiza varias reuniones durante esta semana, lo que permite compartir la experiencia de toda la red de INSARAG. Por lo tanto, la semana es una ocasión para reunir expertos y tomar decisiones sobre el futuro de INSARAG, **así como una oportunidad para dar la bienvenida a nuevos socios (consulte los roles de orientación de INSARAG en www.insarag.org para obtener detalles sobre cómo participar y operar con las partes mencionadas anteriormente).**

2.8 Revisión de las pautas de INSARAG

Para facilitar la mejora continua en equipos clasificados, mientras se mantiene la relevancia de INSARAG en un entorno en rápida evolución, las Directrices de INSARAG se someten a un ciclo de revisión regular de cinco años liderado por el Grupo de Revisión de Directrices de INSARAG (GRG).

Las principales consideraciones de la revisión son que el producto final debe reflejar una evolución en la práctica en lugar de una revolución, adoptar nuevas tecnologías y desarrollo y actuar como un material de referencia sencillo y sencillo para los responsables de la toma de decisiones y las políticas, así como para los equipos USAR para la capacitación, preparación y operaciones de campo.

Formado bajo el mandato del ISG durante la Reunión Global de INSARAG, la tenencia del GRG abarca el ciclo de revisión de cinco años y está compuesto por miembros de las tres regiones de INSARAG, los Grupos de Trabajo existentes y la Secretaría de INSARAG.

Durante este período, el GRG trabajará en estrecha colaboración con los otros grupos de trabajo y consolidará los comentarios de la comunidad INSARAG a través de diferentes plataformas, como teleconferencias y reuniones regionales y de líderes de equipo. El progreso de la revisión se realizará un seguimiento en la reunión anual de ISG y la versión final será aprobada por el ISG para su lanzamiento durante la reunión global de INSARAG.

3 Fortalecimiento y fortalecimiento de la capacidad USAR nacional

Cuando ocurre un desastre, las personas primero buscan ayuda en sus propias comunidades y gobiernos, y en segundo lugar, en los países vecinos y las organizaciones regionales / internacionales. La ayuda internacional es el tercer nivel de asistencia humanitaria, que se requiere para tareas especializadas como búsqueda y rescate complejos después de un terremoto.

La Resolución 57/150 de la Asamblea General de las Naciones Unidas recomienda que los países desarrollen fuertes capacidades nacionales de respuesta USAR para enfrentar cualquier eventualidad como primer paso. La Resolución identifica que cada país tiene la responsabilidad ante todo de atender a las víctimas de desastres y otras emergencias que ocurren en su propio territorio. Los países deben poder iniciar, organizar, coordinar y proporcionar asistencia humanitaria en sus propios territorios si es necesario.

Además, la Resolución "Alienta el fortalecimiento de la cooperación entre los Estados a nivel regional y subregional en el campo de la preparación y respuesta ante desastres, con especial respeto al desarrollo de capacidades en todos los niveles".

Por lo tanto, es esencial que los países tengan primero una capacidad USAR nacional efectiva y sostenible y un sistema nacional de gestión de crisis, antes de desarrollar una capacidad desplegable internacionalmente, es decir, un equipo de IEC.

Los siguientes párrafos describen la orientación de INSARAG a los Estados Miembros sobre el desarrollo de su capacidad USAR nacional. Esto se desarrollará en el Volumen II, Manual A: Creación de capacidad.

3.1 Marco de respuesta USAR

El marco de respuesta USAR (ver Figura 4) reconoce que los esfuerzos de búsqueda y rescate son cronológicos y continuos, comenzando inmediatamente después de la ocurrencia de un desastre de colapso estructural a gran escala.

Los esfuerzos de rescate comienzan de inmediato cuando los transeúntes se apresuran a ayudar. En cuestión de minutos, los servicios locales de emergencia responden. Los esfuerzos de rescate continúan con la llegada de recursos de rescate regionales o nacionales en cuestión de horas. Los equipos internacionales de rescate responden en los días posteriores al evento y luego de una solicitud oficial del gobierno afectado de asistencia internacional.

El marco de respuesta de INSARAG representa todos los niveles de respuesta, comenzando con acciones comunitarias espontáneas inmediatamente después del desastre, complementadas inicialmente por los servicios locales de emergencia y luego por los equipos nacionales de rescate. La respuesta de los equipos USAR internacionales respalda los esfuerzos de rescate nacionales.

Cada nuevo nivel de respuesta aumenta la capacidad de rescate y la capacidad general, pero tiene que integrarse y respaldar la respuesta que ya funciona en el desastre.

Para garantizar la interoperabilidad entre los diferentes niveles de respuesta USAR, es vital que las prácticas de trabajo, el lenguaje técnico y la información sean comunes y compartidos en todos los niveles del marco de respuesta USAR.

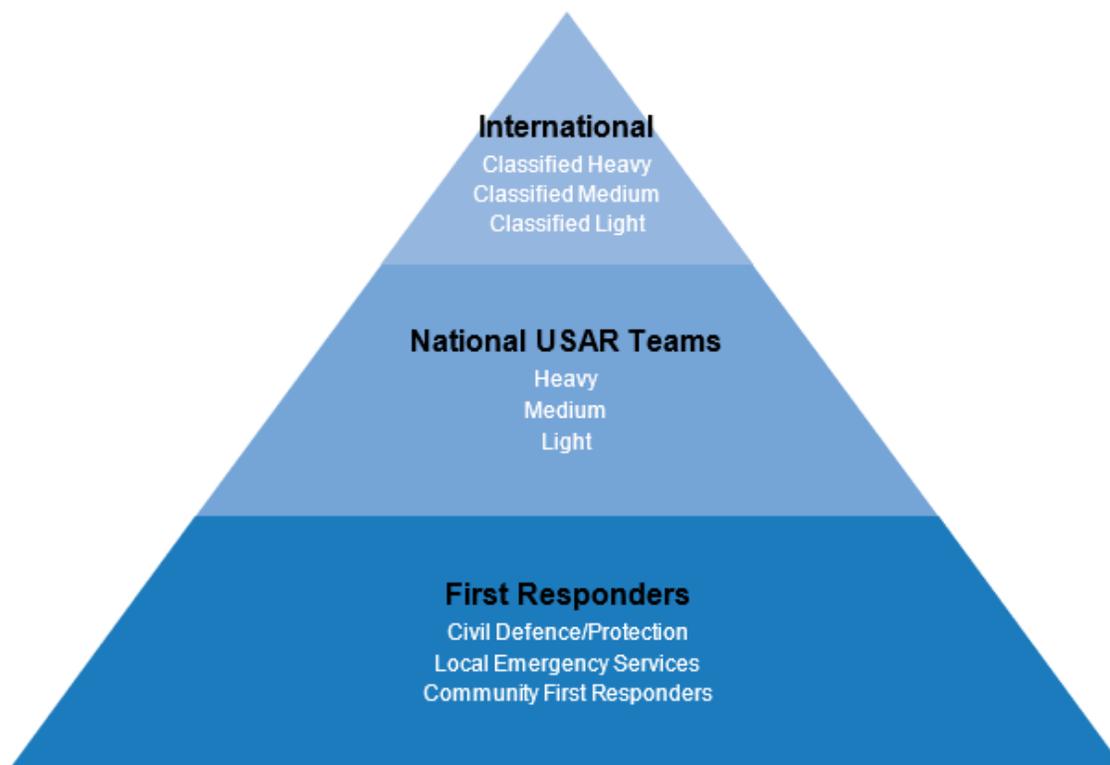


Figura 4: El marco de respuesta USAR de INSARAG.

Nota: Se recomienda encarecidamente a los Estados miembros, como primer paso, que realicen una autoevaluación de su capacidad de respuesta USAR basada en la Lista de verificación de evaluación de capacidad de INSARAG para los equipos USAR nacionales y que adopten estándares y mecanismos de coordinación USAR nacionales basados en las Directrices y experiencia de INSARAG. (Consulte el Volumen II, Manual A: Creación de capacidad).

3.2 Desarrollo de capacidades USAR

La creación de capacidad USAR es el proceso de desarrollar un marco de gestión de desastres sólido y sostenible con capacidad USAR. Los países deberían tener la capacidad de utilizar efectivamente su propia capacidad e integrar los activos internacionales en la respuesta nacional.

El desarrollo de capacidades debe cubrir los cinco componentes de la capacidad USAR; es decir, gestión, búsqueda, rescate, medicina y logística.

Se recomienda que los países que buscan el desarrollo de capacidades USAR sigan el ciclo de desarrollo USAR (ver Figura 5).

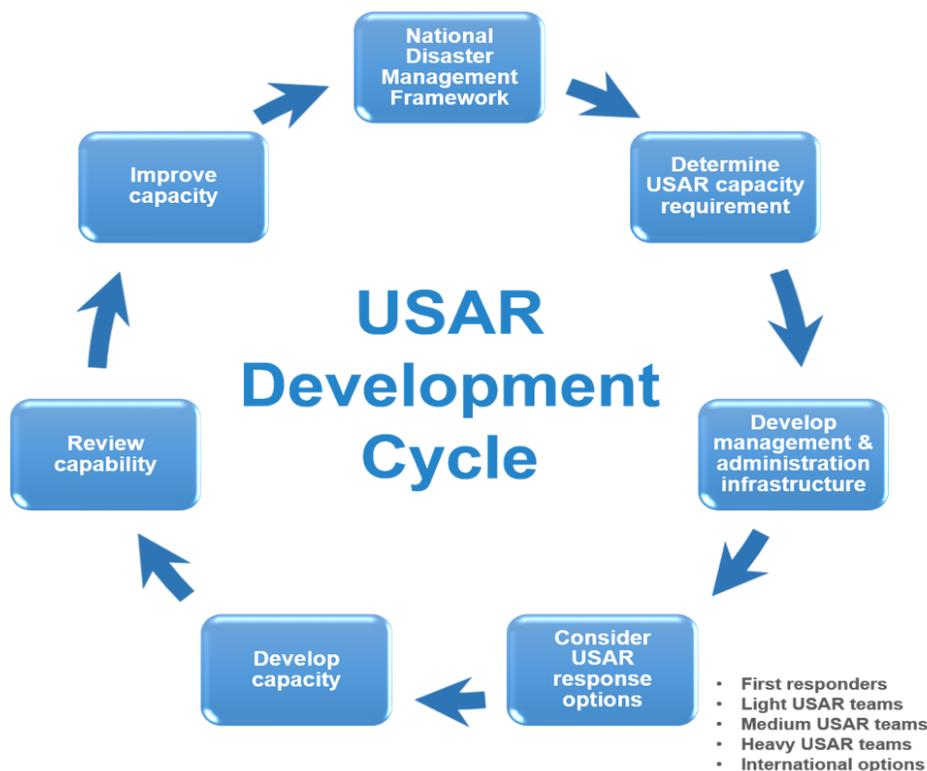


Figura 5: El ciclo de desarrollo USAR.

3.3 Misiones de evaluación de capacidad USAR

Para apoyar a los países y organizaciones en el proceso de creación de capacidad USAR nacional, la Secretaría de INSARAG, cuando lo solicite el gobierno pertinente, puede facilitar una Misión de Evaluación de Capacidad USAR de INSARAG. Esto sería coordinado por la Secretaría de INSARAG entre el país solicitante y los expertos USAR de la red INSARAG patrocinada por sus gobiernos / organizaciones.

Una misión de evaluación de capacidad USAR tiene como objetivo identificar las capacidades existentes y determinar las capacidades requeridas de acuerdo con los objetivos y necesidades USAR del país. Esto proporciona una indicación de las brechas entre la capacidad actual y la capacidad requerida, lo que a su vez ayuda a adaptar las iniciativas que se emplearán en el desarrollo de la capacidad USAR.

La red INSARAG proporciona acceso exclusivo a un grupo de expertos USAR experimentados y calificados que pueden evaluar la capacidad existente, mapearla en función de las necesidades, y que luego pueden proporcionar recomendaciones sobre la implementación posterior de iniciativas de desarrollo de capacidad USAR. Se alienta a los países propensos a desastres a plantear esto en sus Reuniones Regionales y solicitar apoyo.

3.4 Proceso de acreditación nacional (NAP)

Uno de los aspectos críticos en el desarrollo de la capacidad nacional es el establecimiento de un PAN para los equipos USAR. El proceso le permite a un país administrar, monitorear y establecer estándares nacionales y adherirse estrechamente a las Directrices de INSARAG para desarrollar su sistema de respuesta nacional USAR. La acreditación nacional es un proceso en el que el cumplimiento de las normas nacionales está certificado por una entidad de acreditación (es decir, las autoridades nacionales competentes).

Se alienta a los países a establecer PNA adaptados al contexto de cada país. La Figura 6 ilustra el proceso de establecer un sistema de acreditación sostenible.

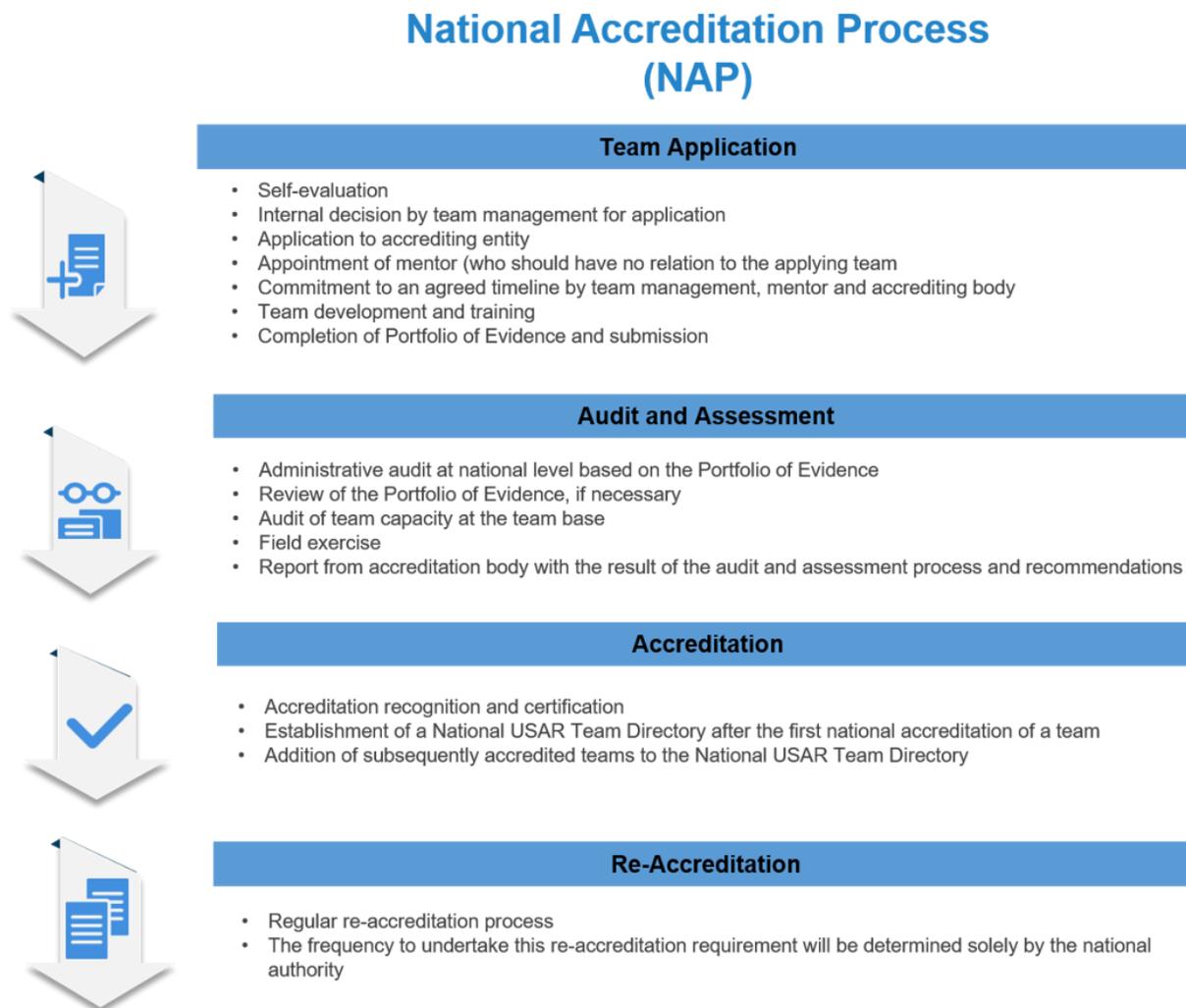


Figura 6: Proceso de acreditación nacional.

Para obtener más información sobre la creación de capacidad USAR nacional, consulte el Volumen II, Manual A: Creación de capacidad.

3.5 Proceso de acreditación nacional reconocido por INSARAG (IRNAP)

INSARAG puede reconocer los PAN a través de un proceso establecido y claramente definido (que incluye procedimientos, criterios y pasos, listas de verificación y metodología de evaluación) a través del proceso IRNAP. Se alienta a las regiones a formar Grupos de Apoyo Técnico (TSG) y Grupos de Reconocimiento Técnico (TRG), ya que es un proceso de revisión por pares.

A nivel mundial, cualquier PAN que haya sido aceptado por la Secretaría de INSARAG como que cumple con los estándares de INSARAG, se denominará IRNAP. Los Estados miembros, cuyos procesos de acreditación son reconocidos por INSARAG, pueden decidir emitir equipos acreditados a nivel nacional con un parche estandarizado.

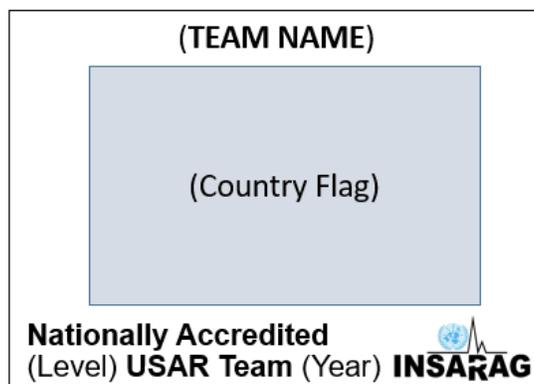


Figura 7: parche IRNAP.

Los Estados Miembros acreditadores deben informar a la Secretaría de INSARAG sobre los equipos acreditados a nivel nacional exitosos, cuyos detalles se actualizarán en el Directorio USAR de INSARAG. (Para obtener más información sobre la creación de capacidad USAR nacional y el IRNAP, consulte el Volumen II, Manual A: Creación de capacidad).

3.6 Mecanismo nacional de recepción

Como parte del desarrollo y fortalecimiento de la capacidad nacional, es importante que los países desarrollen un mecanismo de recepción que facilite la toma de decisiones para identificar, solicitar y aceptar la asistencia internacional de manera oportuna. Esto aumentará la capacidad de gestión de desastres del país al analizar los riesgos nacionales e identificar posibles brechas. El mecanismo mejoraría el esfuerzo de coordinación para recibir y desplegar asistencia internacional (es decir, equipos USAR, logística, etc.) en ubicaciones previamente identificadas (es decir, fronteras, aeropuertos, terminales de envío, etc.) e identificar prioridades para informar a la comunidad internacional. Al desarrollar su mecanismo de recepción nacional, es útil que los países hagan referencia a la resolución 57/150 de la Asamblea General de las Naciones Unidas de que "el Estado afectado tiene el papel principal en la iniciación, organización,

4 Operaciones USAR internacionales

4.1 USAR

El USAR implica la ubicación, la extracción y la estabilización inicial de las personas atrapadas en un espacio confinado o bajo escombros debido a un colapso estructural a gran escala de aparición repentina, como un terremoto, de manera coordinada y estandarizada. Esto puede ocurrir debido a desastres, deslizamientos de tierra, accidentes y acciones deliberadas.

El objetivo de las operaciones de búsqueda y rescate es rescatar al mayor número de personas atrapadas en el menor tiempo posible, mientras se minimiza el riesgo para los rescatistas.

4.2 Ciclo de respuesta USAR internacional

Una respuesta USAR internacional tiene las siguientes fases, conocidas como ciclo de respuesta USAR:

- **Fase I - Preparación:** La fase de preparación es el período entre las respuestas a desastres. En esta fase, los equipos USAR y los países afectados realizan capacitaciones y ejercicios, revisan las lecciones aprendidas de experiencias anteriores, actualizan los procedimientos operativos estándar y planifican las respuestas futuras.
- **Fase II - Movilización:** La fase de movilización es el período inmediatamente posterior a la ocurrencia de un desastre. Los equipos USAR internacionales se preparan para responder y viajar para desplegar y ayudar al país afectado que solicita asistencia internacional.
- **Fase III - Operaciones:** La fase de operaciones es el período en que los equipos USAR internacionales realizan operaciones USAR en el país afectado. En esta fase, los equipos USAR internacionales llegan y se registran en el RDC o el UCC en el país afectado, y llevan a cabo operaciones USAR de acuerdo con los objetivos operativos de la Autoridad Local de Manejo de Emergencias (LEMA). Esta fase finaliza cuando se le indica al equipo USAR que cese las operaciones USAR. Si es necesario y solicitado por el LEMA, el equipo puede participar en actividades "más allá de los escombros".
- **Fase IV - Desmovilización:** La fase de desmovilización es el período en que los equipos USAR internacionales han recibido instrucciones de que cesen las operaciones USAR. Los equipos USAR comienzan la retirada, coordinando su salida a través del UCC, y luego salen del país afectado a través del RDC.
- **Fase V - Post-Misión:** La fase posterior a la misión es el período inmediatamente posterior al regreso de un equipo USAR a casa. En esta fase, se requiere que el equipo USAR complete y presente un informe de postmisión y lleve a cabo una revisión posterior a la acción para mejorar la eficacia y la eficiencia generales para responder a futuros desastres. La Figura 8 ilustra el ciclo de respuesta USAR internacional de INSARAG.



Figura 8: El ciclo de respuesta USAR internacional de INSARAG.

4.3 Partes interesadas y actores operacionales

4.3.1 Países afectados

Los países afectados son aquellos que experimentan un desastre repentino que puede requerir asistencia internacional USAR. Deben emprender varias actividades a lo largo del ciclo de respuesta.

En desastres como los terremotos, alcanzar rápidamente a las víctimas atrapadas y heridas es la principal prioridad en las operaciones exitosas de rescate que salvan vidas. Se alienta a los países potencialmente afectados a que cuenten con un mecanismo nacional de respuesta a desastres, de modo que en las primeras horas puedan, a través de su respuesta inicial y evaluaciones, tomar una decisión y anunciar si la situación es abrumadora y, por lo tanto, justifica Apoyo inmediato de los equipos USAR internacionales.

La Declaración de Hyogo de INSARAG de 2010 "invita a los países afectados por desastres a considerar la asistencia específica de los equipos clasificados INSARAG IEC / R para responder ofreciendo acceso prioritario a dichos equipos que marcarán una diferencia genuina y significativa en la fase de búsqueda y rescate que salva vidas de un terremoto u otros desastres que involucran estructuras colapsadas".

Como primera prioridad, los países afectados deben proporcionar información oportuna sobre el alcance de la emergencia, los esfuerzos de respuesta nacional y los posibles requisitos USAR, y mantener actualizado el VOSOCC, ya sea por el país afectado o la secretaría de INSARAG.

Los países afectados pueden solicitar asistencia formal a través de la Oficina del Coordinador Residente de las Naciones Unidas, la Oficina Regional o de País de OCHA, directamente a través de la Secretaría de INSARAG o bilateralmente a los países con los que pueden tener acuerdos. En este último caso, se alienta a los países afectados a coordinar e informar a la Secretaría de INSARAG sobre los requisitos de respuesta. Como parte de la creación de capacidad nacional,

Es importante que el país tenga un marco y un mecanismo para recibir asistencia internacional, involucrando a muchas partes interesadas clave para ayudar y lograr una coordinación fluida de los recursos, el personal y los perros de búsqueda en el país.

Los países tienen la opción de solicitar equipos USAR específicos en configuraciones ligeras, medias y / o pesadas, según sea necesario para la respuesta a desastres. Esta solicitud debe ser declarada en VOSOCC lo antes posible después de un evento.

Una de las principales responsabilidades del país afectado es garantizar que su LEMA sea funcional durante el desastre para ejercer su función principal en iniciar, coordinar y organizar la asistencia humanitaria internacional en sus territorios, y que tengan la responsabilidad general del comando y la coordinación, y gestión de la operación de respuesta. Esto incluye tener RDC preparados y operativos, ubicaciones planificadas para las bases de operaciones y / o OSOCC / UCC.

El país afectado también establece o apoya al primer equipo de INSARAG que llega para establecer un RDC y un UCC. Además, realizan evaluaciones de necesidades e identifican sus prioridades y dónde pueden desplegarse mejor los equipos internacionales para llenar los vacíos o aumentar las operaciones de rescate nacionales. Se pueden establecer sectores preliminares en la fase de preparación también.

Cuando ya no se requiere asistencia internacional, el país afectado declara el final de las operaciones USAR, a través de su LEMA y después de consultar con OCHA o el equipo UNDAC, que administra el OSOCC.

Se recomienda encarecidamente a los países que puedan verse afectados por tales desastres que desarrollen y mantengan su propia capacidad USAR de primera respuesta nacional de acuerdo con las Directrices de INSARAG.

4.3.2 Países de asistencia: respondedores bilaterales

Muchos países, organizaciones internacionales y ONG tienen capacidad de reserva (por ejemplo, equipos USAR de INSARAG, equipos médicos de emergencia (EMT)) que pueden desplegarse con poca antelación para ayudar en desastres en los países afectados. Pueden coordinar su asistencia bilateralmente con el país afectado o mediante una organización regional, como la Unión Europea o la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático.

Un Estado miembro u organización miembro también puede decidir canalizar su apoyo a través de las agencias de la ONU u ONG. Los socios humanitarios en el país normalmente establecen un proceso de coordinación (por ejemplo, a través de grupos) en apoyo del país afectado.

La respuesta bilateral representa la gran mayoría de la asistencia internacional en grandes desastres, que generalmente es administrada por las autoridades del país afectado. Se alienta a todos los países a coordinar su asistencia también a través de las plataformas internacionales establecidas para este propósito, como el VOSOCC y el OSOCC / UCC físico en el país, así como los grupos específicos.

Los Estados Miembros que ayudan en el contexto de INSARAG son aquellos con equipos USAR adecuados que se están desplegando en el país afectado para proporcionar asistencia USAR para salvar vidas.

La Declaración de Hyogo de INSARAG 2010 "hace un llamado a todos los equipos de búsqueda y rescate urbano que responden internacionalmente a los terremotos para que sigan los procedimientos de coordinación de campo de OCHA, especialmente los establecidos en las Directrices y Metodología de INSARAG y coordinen su trabajo con la dirección del RDC y OSOCC / UCC establecido en el área de desastre por la ONU ", y en apoyo del plan de respuesta general del gobierno.

4.3.3 Equipos clasificados USAR de INSARAG

Los equipos USAR clasificados de INSARAG son activos de respuesta de la comunidad internacional que responden a la realización de actividades USAR en estructuras colapsadas.

Los equipos USAR clasificados se preparan para el despliegue internacional manteniendo su capacidad en un estado de preparación para un despliegue internacional rápido. Durante las operaciones, los equipos realizan operaciones tácticas según lo requerido de acuerdo con las Directrices de INSARAG, coordinan con el OSOCC / UCC y alinean su respuesta con las necesidades prioritarias del país afectado. (Para obtener más información sobre las funciones del equipo USAR, la estructura y los procesos de coordinación, consulte el Volumen II, Manual B: Operaciones).

4.3.4 Capacidades del equipo USAR

USAR se considera una disciplina de múltiples riesgos diseñada para responder a eventos de aparición repentina que resultan en estructuras colapsadas en un entorno urbano.

Los equipos USAR realizan operaciones de búsqueda y rescate en estructuras colapsadas y brindan atención médica de emergencia a las personas atrapadas. Están equipados con herramientas de búsqueda (perros y electrónica) para encontrar sobrevivientes. También necesitan acceder y controlar servicios públicos como la electricidad y el agua y detectar materiales peligrosos (materiales peligrosos). Evalúan y estabilizan las estructuras dañadas. Dichos equipos también son adaptables cuando trabajan en entornos desafiantes y pueden ayudar en evaluaciones, remoción de escombros, búsqueda de víctimas, evaluaciones / tratamientos médicos.

Se alienta a los países y Estados Miembros propensos a desastres a estandarizar las capacidades del Equipo USAR a nivel nacional, en función de sus necesidades locales y utilizando las Directrices INSARAG según corresponda, y establecer los procesos de clasificación del Equipo USAR correspondientes a nivel nacional.

Los equipos USAR de los Estados miembros que se despliegan internacionalmente también deben tener la capacidad de emprender varias actividades asociadas con desastres a gran escala y aumentar los esfuerzos nacionales de rescate en curso. Éstas incluyen:

- Proporcionar evaluaciones iniciales de impacto de desastres.
- Apoyo al establecimiento de estructuras de coordinación.
- Realización de operaciones de socorro temprano antes o en forma conjunta en apoyo de otros sistemas humanitarios.

Algunos equipos tienen recursos adicionales para apoyar las operaciones de socorro, a menudo denominadas "Más allá de los escombros", con asistencia temática específica, como capacidades médicas, purificación y limpieza del agua o la seguridad de estructuras y escombros peligrosos y dañados. Estas tareas deben estar dirigidas por las necesidades, solicitadas y coordinadas por el LEMA o una agencia respectiva, y deben incluir desde el principio una estrategia de salida claramente definida.

Si son el primer recurso de coordinación en llegar a un país afectado, estos equipos también pueden establecer el RDC y el UCC, si no lo han establecido las autoridades nacionales, y ayudar a las autoridades nacionales a coordinar los recursos internacionales entrantes.

Se espera que los equipos USAR sean autosuficientes, durante todo el día durante cinco a diez días de despliegue operativo (dependiendo del nivel de clasificación) y trabajen en más de un sitio, dependiendo de la clasificación del equipo USAR. Establecerán una Base de Operaciones (BoO) que apoyará a los equipos durante la duración de la respuesta y servirá como el centro de comunicaciones para las operaciones del equipo.

Cuando los equipos USAR aumenten el UCC en el OSOCC y la estructura de coordinación humanitaria (que incluye la plataforma de coordinación civil-militar) con personal, deben comprender la estructura de coordinación LEMA existente y la plataforma de coordinación civil-militar vigente y / o la solicitud de asistencia

siendo facilitado / coordinado por el Punto Focal Civil-Militar de la ONU en el equipo UNDAC. Esto incluye conocer las posibles necesidades que los equipos USAR pueden solicitar a los militares en caso de desarrollos imprevistos como:

- Facilitación de la configuración inmediata de un RDC por parte de los equipos UNDAC / USAR.
- Transporte para los equipos USAR que llegan desde el aeropuerto a OSOCC / BoO y las áreas de operaciones asignadas posteriores.
- Combustible para los vehículos y generadores de los equipos USAR.
- Helicópteros para evaluaciones aéreas rápidas por parte del equipo UNDAC y sus socios (alcance del impacto, limitaciones de infraestructura clave, necesidades prioritarias y áreas).
- Mapas, si están disponibles, para la tarea del equipo USAR.
- Soporte de seguridad (seguridad de ruta o área) para equipos USAR que viajan a / trabajan en áreas inseguras.
- Prepárese para recibir los compromisos de "Más allá de los escombros" de los equipos USAR entrantes.

La posición profesional y la conducta de los equipos USAR de INSARAG cuando operan en un desastre es una preocupación primordial para INSARAG porque cada miembro representa a INSARAG. Los respondedores internacionales deben considerar las diferencias culturales, éticas y morales del país en el que prestan asistencia. No deben imponer ninguna carga adicional sobre los recursos de los países afectados y pueden lograrlo respondiendo de manera bien preparada, debidamente capacitada y equipada para apoyar plenamente a las autoridades nacionales.

Los equipos USAR deben consultar el Volumen II, Manual B: Operaciones y el Volumen III, Guía de campo operacional para obtener orientación.

4.3.5 Coordinación internacional: OCHA, UNDAC y LEMA

OCHA sirve como Secretaría de INSARAG y tiene el mandato de apoyo nacional autoridades en la coordinación de asistencia internacional en desastres y crisis humanitarias que exceden la capacidad del país afectado.

Muchas organizaciones, como gobiernos, ONG, agencias de la ONU e individuos, responden a desastres y crisis humanitarias. OCHA comparte información oportuna y trabaja con todos los participantes para responder a los desastres de tal manera que ayude al gobierno del país afectado a garantizar el uso más efectivo de los recursos internacionales.

El equipo UNDAC es una herramienta de OCHA utilizada para el despliegue principalmente en emergencias de aparición repentina. OCHA envía un equipo UNDAC cuando el gobierno afectado o el Coordinador Residente / Coordinador Humanitario de la ONU se lo solicitan en el país afectado.

Los miembros del equipo UNDAC son gerentes de emergencias con experiencia de países, organizaciones internacionales y OCHA. El equipo UNDAC es administrado por RSB en OCHA-Ginebra y trabaja bajo la autoridad del Coordinador Residente / Coordinador Humanitario de la ONU y, donde exista, la Oficina de País de OCHA. También trabaja en apoyo y en estrecha cooperación con el LEMA y el Equipo Humanitario de País (HCT). El equipo UNDAC, como gerente del OSOCC, ayuda al LEMA con la coordinación de la respuesta internacional (por ejemplo, los grupos humanitarios, EMT, USAR, etc.), evaluaciones de necesidades prioritarias y gestión de la información mediante el establecimiento, entre otras estructuras, de un OSOCC y RDC, cuando sea necesario.

4.3.6 Centro de recepción y salida (RDC)

Como parte del apoyo necesario y si aún no lo han establecido las autoridades nacionales / LEMA, el RDC lo establece el primer equipo USAR de INSARAG o el equipo UNDAC, en colaboración con los locales.

aeropuerto / puntos de entrada autoridades. El RDC se estableció para coordinar los equipos USAR internacionales entrantes y otra asistencia humanitaria, y lo informa al LEMA a través del OSOCC.

El RDC también sirve como una herramienta para coordinar la salida de los equipos de manera adecuada.

4.3.7 Centro de Coordinación de Operaciones en el Sitio (OSOCC)

Dependiendo de la situación y en discusión con las autoridades nacionales, el equipo UNDAC puede establecer un OSOCC cercano al LEMA y apoyar a las autoridades nacionales en la coordinación de los respondedores internacionales. El OSOCC coordina a los respondedores internacionales y apoya los mecanismos iniciales de coordinación entre grupos, como salud, agua, saneamiento y refugio.

El OSOCC tiene dos objetivos principales:

- Proporcionar rápidamente un medio para facilitar la cooperación en el sitio, la coordinación y la gestión de la información entre los respondedores internacionales y el gobierno del país afectado en ausencia de un sistema de coordinación alternativo.
- Establecer un espacio físico para actuar como un único punto de servicio para los equipos de respuesta entrantes, especialmente en el caso de un desastre de aparición repentina donde la coordinación de muchos equipos de respuesta internacional es crítica para garantizar esfuerzos de rescate óptimos.

4.3.8 Celda de coordinación USAR (UCC)

El UCC es una parte especializada e integral de un OSOCC durante un terremoto o una emergencia de estructura colapsada. Si aún no lo han establecido las autoridades nacionales / LEMA, lo establece el primer equipo USAR entrante para ayudar y coordinar múltiples equipos USAR internacionales durante la fase de búsqueda y rescate de un desastre.

Nota: Los requisitos para establecer un UCC se detallan en el Volumen II, Manual B: Operaciones y el Manual de UC.

4.3.9 Sistema mundial de coordinación de alertas de desastres (GDACS)

Los servicios de GDACS tienen como objetivo facilitar alertas casi en tiempo real e intercambio de información entre todos los actores en apoyo de la toma de decisiones y la coordinación. Los servicios de GDACS se basan en el conocimiento colectivo de los administradores de desastres en todo el mundo y en la capacidad conjunta de todos los sistemas de información sobre desastres relevantes.

4.3.10 Centro virtual de coordinación de operaciones en el sitio (VOSOCC)

El VOSOCC es una herramienta de gestión de información basada en la web. Es una versión virtual del OSOCC y forma parte de la plataforma GDACS.

El VOSOCC es un portal de intercambio de información crucial para facilitar el intercambio de información casi en tiempo real entre los respondedores internacionales y con el país afectado, y los mecanismos de respuesta de la ONU, después de un desastre repentino.

El acceso al VOSOCC está restringido a los interesados en la respuesta a emergencias; es necesario registrarse. El VOSOCC es administrado por la Unidad de Apoyo a la Activación y Coordinación en OCHA-Ginebra.

Nota: Los equipos USAR pueden acceder a información detallada en el Volumen II, Manual B: Operaciones. Se puede acceder a GDACS y al VOSOCC en www.gdacs.org y <https://vosocc.unocha.org/> respectivamente.

5 INSARAG Clasificación externa y reclasificación de USAR

Equipos (IEC / R)

5.1 Antecedentes

Antes de la introducción del Sistema de Clasificación Externa INSARAG, los Equipos USAR completaron una autclasificación como Equipo USAR Ligero, Medio o Pesado. Esta autclasificación se presentó luego a la Secretaría de INSARAG y se registró en su Directorio de equipos USAR internacionales. INSARAG recomienda encarecidamente a los Estados miembros que establezcan un PAN como paso inicial.

En 2005, la red INSARAG apoyó el establecimiento de estándares operativos verificables independientemente para los equipos USAR internacionales a través del proceso IEC / R, y alienta a todos los Estados miembros con equipos USAR a desplegarse internacionalmente para garantizar que sus equipos consideren el proceso IEC / R.

En un mundo en el que la respuesta a desastres se está volviendo más compleja, INSARAG ha proporcionado un modelo de establecimiento de normas encomiable para el resto de la comunidad humanitaria. El sistema IEC / R proporciona un enfoque global y estratégico para garantizar que haya equipos bien calificados y profesionales en todo el mundo.

- especialmente cerca de posibles áreas propensas a desastres, que están listas para responder en cualquier momento y que operan según estándares aceptados globalmente.

Los países afectados ahora podrán conocer el tipo de asistencia que pueden esperar recibir, y los equipos USAR clasificados de INSARAG que trabajan juntos podrán conocer las capacidades que cada uno puede ofrecer. Este esfuerzo promueve un lenguaje USAR global común y mejora la respuesta profesional, que cumple con los estándares establecidos en las Directrices de INSARAG.

5.2 Categorías de equipos USAR clasificados

Las pautas de INSARAG clasifican los equipos USAR de acuerdo con su capacidad para proporcionar los componentes clave de USAR. Los cinco componentes clave son administración, búsqueda, rescate, medicina y logística.

5.2.1 Equipos USAR ligeros clasificados

Los equipos USAR ligeros clasificados tienen los cinco componentes USAR clave. Los equipos USAR ligeros clasificados tienen la capacidad de realizar operaciones de búsqueda y rescate en estructuras colapsadas o fallidas de madera y / o construcción de mampostería no reforzada, incluidas estructuras reforzadas con malla de acero. También deben realizar operaciones de aparejo y elevación. Los equipos USAR ligeros clasificados son capaces de realizar operaciones USAR a nivel ASR3 (es decir, niveles de búsqueda de búsqueda y rescate de los sitios de trabajo; consulte el Volumen II, Manual B: Operaciones). Se espera que un equipo USAR ligero clasificado tenga la capacidad operativa de trabajar solo en un sitio de trabajo durante un período de trabajo (12 horas por día durante cinco días).

5.2.2 Equipos USAR medianos clasificados

Un equipo USAR medio clasificado comprende los cinco componentes enumerados anteriormente y tiene la capacidad de realizar operaciones técnicas complejas de búsqueda y rescate en estructuras colapsadas o fallidas de madera pesada y / o construcción de mampostería reforzada, incluidas estructuras reforzadas y / o construidas con acero estructural. También deben realizar operaciones de aparejo y elevación. Se espera que un equipo USAR medio clasificado tenga la capacidad operativa de trabajar solo en un sitio de trabajo.

5.2.3 Equipos USAR pesados clasificados

Los equipos USAR pesados clasificados comprenden los cinco componentes enumerados anteriormente y tienen la capacidad operativa para operaciones técnicas complejas de búsqueda y rescate en estructuras colapsadas o fallidas, particularmente aquellas que involucran estructuras reforzadas y / o construidas con acero estructural. También deben realizar operaciones de aparejo y elevación. Se espera que un equipo USAR pesado clasificado tenga el equipo y la mano de obra para trabajar en una capacidad técnica en dos sitios de trabajo simultáneamente.

Nota: Una descripción detallada, que incluye composiciones, de equipos USAR ligeros, medios y pesados clasificados se describe en el Volumen II, Manual A: Desarrollo de capacidades.

5.3 Clasificación externa y reclasificación de INSARAG (IEC / R)

"Garantía de asistencia internacional efectiva y profesional".



Figura 9: El parche INSARAG.

Numerosos Estados miembros y organizaciones miembros han experimentado con éxito el IEC / R desde que comenzó en 2005, mientras que muchos otros han mostrado gran interés o están preparando sus equipos USAR para los próximos IEC / R. Desde entonces, este proceso ha facilitado el desarrollo de capacidades y ha asegurado estándares mínimos y capacidades de adaptación a las necesidades y prioridades. Los equipos USAR clasificados están bien reconocidos por el parche INSARAG que usan y más recientemente han demostrado ser un recurso de valor agregado para los países afectados por el terremoto.

Hasta el día de hoy, sigue siendo un proceso verdaderamente único que establece estándares operativos verificables y un ejemplo de cómo la revisión por pares independientes puede proporcionar un beneficio en la preparación para la respuesta y en los momentos de respuesta. Tanto los clasificadores como el equipo que se somete a IEC / R aprenden unos de otros, y esta interacción es realmente muy valiosa porque, en un terremoto, serán las mismas personas que trabajan juntas para ayudar a salvar vidas.

Para garantizar la coherencia en la respuesta USAR internacional, se recomienda encarecidamente a los equipos internacionales con capacidad para desplegarse internacionalmente que participen en el proceso IEC / R.

5.3.1 Clasificación externa de INSARAG (IEC)

Cualquier equipo USAR que tenga el mandato de desplegarse internacionalmente es elegible para solicitar un IEC, siempre que cuente con el respaldo del Punto Focal de Política INSARAG de su Estado Miembro. Al completar con éxito un IEC, los equipos USAR clasificados se incluyen en el directorio USAR en el nivel de clasificación alcanzado.

El IEC evalúa y clasifica dos componentes clave de respuesta y capacidad técnica de las operaciones USAR internacionales:

- Capacidad de respuesta.
- Capacidad técnica

Se requiere que los equipos USAR demuestren su competencia durante un ejercicio de colapso estructural realista y simulado de 36 horas, utilizando su gama completa de habilidades y equipos USAR necesarios para el nivel de clasificación deseado. Se reconoce que los equipos exitosos cumplen con los estándares USAR universales y se les otorga un parche de equipo para identificar su nivel profesional en el campo. La imagen en la parte superior de esta página es un ejemplo de un parche de identificación.

La Secretaría de INSARAG facilita todos los IEC / R e involucra estrechamente a todos los equipos a lo largo de sus respectivos plazos de planificación IEC / R y en estrecha cooperación con sus puntos focales, mentores y líderes de equipo de clasificación IEC / R.

5.3.2 Reclasificación externa de INSARAG (IER)

IER es el proceso que se requiere que un equipo clasificado se someta periódicamente para mantener su estado de clasificación. Si por alguna razón un equipo USAR elige no reclasificar, renuncia a su clasificación INSARAG.

Los equipos USAR pueden necesitar ser reclasificados por las siguientes razones:

- El período de clasificación de cinco años expira.
- Cambio en la estructura del equipo USAR.
- Cambio en el nivel de clasificación.
- Conducta de respuesta internacional inapropiada.

Cualquier equipo USAR clasificado que no pueda ejecutar un IER cinco años después de ser clasificado tendrá que presentar las justificaciones pertinentes a través de sus puntos focales de política a la Secretaría de INSARAG, que luego consultará con el Presidente Global de INSARAG. En tal caso, su estado de clasificación se consideraría como pendiente, dependiendo de la reclasificación futura.

A partir de 2020, se institucionalizará una lista de verificación IER separada para acceder mejor a los equipos que deben demostrar un mayor nivel de madurez y mayores compromisos y contribuciones a la red.

5.3.3 Costo para IEC / R

Todos los costos asociados con la planificación, preparación y ejecución del ejercicio IEC / R son responsabilidad del país anfitrión o de la organización que solicita la clasificación o reclasificación.

Muchos equipos USAR han pasado con éxito el proceso IEC / R a través de una estrecha cooperación bilateral entre los Estados miembros. El apoyo de mentoría y capacitación se discute y acuerda mutuamente entre los interesados.

En un IEC / R, los costos asociados de los clasificadores individuales IEC / R están cubiertos por su respectiva organización patrocinadora. Sin embargo, el país anfitrión o la organización solicitante de IEC / R determina y gestiona los observadores invitados.

Nota: Para obtener más información sobre el proceso IEC / R, consulte el Volumen II, Manual C: Clasificación y reclasificación externa de INSARAG.

6. Conclusión

Las Directrices de INSARAG, preparadas por los respondedores USAR y representantes de los Estados miembros de INSARAG, son reconocidas por la Resolución 57/150 de la Asamblea General de la ONU como "una herramienta de referencia flexible y útil para la preparación ante desastres y los esfuerzos de respuesta". Es un documento vivo, que se mejora con las lecciones aprendidas de las principales operaciones y / o ejercicios USAR internacionales. También es el documento de referencia para el desarrollo de capacidades en todos los niveles. Las directrices representan las mejores prácticas, y se alienta a todos los países afectados y que ayudan a implementar y practicar activamente estos procedimientos internacionalmente aceptados y contribuir a su desarrollo.

La Red INSARAG ha sido consultada en el período previo a la Reunión Global 2020 sobre los objetivos estratégicos clave. Durante los próximos cinco años, INSARAG se centrará en reforzar los estándares de calidad y la coordinación, avanzar en la asistencia flexible, mejorar la preparación y fortalecer las alianzas.

Me gustaría agradecer a todos los miembros de INSARAG que han apoyado el trabajo de INSARAG desde su creación. Deberíamos estar orgullosos de lo que INSARAG ha logrado, y debemos continuar con una determinación aún mayor para implementar la Resolución 57/150 de la Asamblea General de la ONU a todos los niveles en todo el mundo.



Embajador Manuel Bessler

Presidente global de INSARAG

Las pautas de INSARAG siguen siendo un documento vivo. INSARAG valora todos los comentarios y puede enviarlos a la Secretaría de INSARAG a insarag@un.org.

Anexos

Anexo A: Términos de referencia para los puntos focales de INSARAG

Las responsabilidades de los Puntos Focales de INSARAG pueden describirse como asegurar el intercambio y validación de información eficiente en los niveles apropiados en las fases de preparación y respuesta sobre asuntos USAR, incluyendo desarrollo de capacidades, capacitación, asuntos de políticas, alertas de emergencia, solicitudes o aceptación de asistencia, movilización y provisión de asistencia internacional. Las responsabilidades se pueden clasificar de la siguiente manera:

- 1) **Política (nacional): Garantizar la promoción de las Directrices y metodología de INSARAG dentro del**
Estado miembro y contribuir al desarrollo continuo de políticas.
- 2) **Operativo (nacional): Coordinar el intercambio interno de información de su propio Estado miembro.**
con INSARAG durante emergencias y fortalecer la preparación tanto para la respuesta nacional como internacional.
- 3) **Equipo USAR: asegura la adhesión de su equipo USAR a la metodología INSARAG y al mínimo**
normas

También hay ciertas responsabilidades administrativas, como servir como punto de contacto entre el gobierno nacional y la red INSARAG, incluida la Secretaría, los Grupos Regionales y Directivos.

Si corresponde, las responsabilidades de la política y los puntos focales operativos también pueden ser realizadas por la misma persona.

Responsabilidades: Punto focal de políticas de INSARAG (nacional)

- Actuar como punto focal en asuntos de política de INSARAG del gobierno para la red INSARAG, incluida la Secretaría en OCHA, el respectivo Grupo y Presidente Regional, así como el ISG y el Presidente Global.
- Actuar como punto de contacto para todos los equipos USAR nacionales, incluidos los equipos de ONG, en asuntos de INSARAG, y poder respaldar la aplicación de los equipos USAR nacionales para IEC.
- Asegurar la promoción e implementación de las Directrices y metodología de INSARAG como parte del plan nacional de gestión de desastres y para la respuesta nacional e internacional de los equipos USAR de los Estados miembros según se define en la Resolución 57/150 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, de 16 de diciembre de 2002, sobre Fortalecimiento de la eficacia y Coordinación de la asistencia internacional USAR ".
- Asegúrese de que la información relevante se comunique de manera oportuna en situaciones de emergencia a la red INSARAG a través de la Secretaría de INSARAG y / o los canales relevantes (es decir, el VOSOCC), incluso a pedido o aceptación de asistencia internacional.
- Representar o garantizar la representación del propio Estado miembro en las reuniones del respectivo grupo regional de INSARAG y, si corresponde, el ISG.

Responsabilidades: Punto focal operativo de INSARAG (nacional)

- Actuar como punto de contacto sobre asuntos operativos de INSARAG para los equipos USAR nacionales dentro del Estado miembro y promover el desarrollo de capacidades de los equipos y la estructura nacional de gestión de desastres de acuerdo con las Directrices y metodología de INSARAG, incluida la preparación para el establecimiento de RDC y OSOCC cuando sea necesario.
- Cuando se vea afectado por una emergencia de importancia internacional dentro del propio Estado miembro, actúe como contraparte de la Secretaría de INSARAG / OCHA y proporcione actualizaciones de información relevante para la operación internacional a intervalos regulares a la red INSARAG en el VOSOCC.

-
- Cuando responda a una emergencia en un tercer país, actúe como contraparte de la Secretaría de INSARAG / OCHA y proporcione actualizaciones de información relevante sobre la respuesta planificada o implementada del propio Estado miembro a intervalos regulares a la red de INSARAG en el VOSOCC / OSOCC.

Responsabilidades: Punto focal del equipo USAR de INSARAG (equipo)

- Actuar como punto de contacto en asuntos operativos de INSARAG para su equipo USAR. Son el contacto con sus puntos focales nacionales (Políticos y Operativos), con el Presidente regional y con la Secretaría de INSARAG.
- Son responsables de promover y garantizar la metodología INSARAG y los estándares mínimos de preparación y respuesta dentro de su equipo.
- Son responsables de actualizar el directorio USAR de sus equipos.

Se espera que los puntos focales de INSARAG, ya sean políticos, operativos o de equipo, asuman responsabilidades administrativas, tales como:

- Difundir información de la Secretaría de INSARAG; invitaciones a reuniones, talleres, cursos de capacitación y / o ejercicios USAR de INSARAG, entre las autoridades de gestión de desastres relevantes y los equipos USAR en su propio Estado miembro.
- Tener la capacidad de verificar o decidir si su propio Estado miembro y / o equipo está preparado para apoyar y organizar actividades de INSARAG, como talleres específicos, capacitaciones, la reunión anual de líderes de equipo o ejercicios regionales de INSARAG.

Anexo B: Términos de referencia para el presidente global de INSARAG, los presidentes regionales y los vicepresidentes (troika)**Responsabilidades: Presidente Global de INSARAG**

- Dirigir la promoción de la metodología y directrices de INSARAG a nivel mundial entre los Estados miembros y las organizaciones miembros y promover la participación en todos los organismos de INSARAG.
- Liderar la promoción de la implementación de la Declaración INSARAG de Hyogo y la Resolución 57/150 de la Asamblea General de la ONU.
- Presidir la reunión anual del Grupo Directivo.
- Coordinar activamente las actividades del Grupo Directivo con la Secretaría, incluso a través de teleconferencias periódicas y otras reuniones.
- Participe y represente a la red global de INSARAG en las reuniones anuales de los otros órganos de INSARAG (es decir, reuniones de grupos regionales, reuniones de líderes de equipo, etc.) cuando estén disponibles.
- Representar a la red INSARAG a nivel mundial en reuniones, eventos y medios relevantes.

Responsabilidades: Presidentes regionales de INSARAG

- Promover la metodología y las directrices de INSARAG entre los Estados miembros y las organizaciones miembros de la región y promover su participación en el Grupo regional de INSARAG, incluidos eventos como los ejercicios de simulación de respuesta a terremotos regionales de INSARAG.
- Apoyar la implementación de la Declaración de Hyogo de INSARAG y la resolución 57/150 de la Asamblea General de la ONU.
- Organice y coorganice la reunión anual del Grupo Regional, con el apoyo de la Secretaría de INSARAG y los Vicepresidentes (es decir, preparativos para la reunión de dos días, arreglos logísticos, identificación del lugar de la reunión, si es posible, cubriendo los costos de alojamiento para facilitar la participación de todos los Estados miembros y organizaciones miembros del Grupo regional).
- Representar a la red INSARAG en la región en reuniones y eventos relevantes.
- Participe y represente a la región en la reunión anual de ISG, en febrero en Ginebra, Suiza.
- Coordine activamente las actividades del Grupo Regional con la Secretaría y los Vicepresidentes, incluso a través de teleconferencias periódicas y otras reuniones.
- Si es posible, participe y represente a la región en las reuniones anuales de los otros Grupos Regionales de INSARAG.

Vicepresidentes regionales de INSARAG

- Promover la metodología y las directrices de INSARAG entre los Estados miembros y las organizaciones miembros de la región y promover su participación en el Grupo regional de INSARAG, incluidos eventos como los ejercicios de simulación de respuesta a terremotos regionales de INSARAG.
- Apoyar la implementación de la Declaración de Hyogo de INSARAG y la resolución 57/150 de la Asamblea General de la ONU.
- Apoye al Presidente en la organización y coorganización de la reunión anual del Grupo Regional, con el apoyo de la Secretaría de INSARAG.
- En discusión con el Presidente Regional, represente a la red INSARAG en la región en reuniones y eventos relevantes.
- Participe y represente a la región en la reunión anual de ISG, en febrero en Ginebra, Suiza.
- Coordine activamente las actividades del Grupo Regional con la Secretaría y el Presidente, incluso a través de teleconferencias periódicas y otras reuniones.

- Si es posible, participe y represente a la región en las reuniones anuales de los otros Grupos Regionales de INSARAG.

Anexo C: Tabla de Cambios a las Directrices de INSARAG 2015-20

Tema modificado / Asunto	
1	<p>Puntos focales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Introducción del punto focal del equipo USAR como la tercera categoría de puntos focales. • El punto focal del equipo USAR es el punto de contacto para el equipo USAR y garantiza que se implementen la metodología INSARAG y los estándares mínimos, incluso preparación y respuesta (incluido IEC / R). • Los puntos focales del equipo USAR también son el punto de contacto con los puntos focales operativos y de políticas nacionales ya existentes. • La jerarquía no cambia (en orden descendente): Punto focal de política (nacional); Punto focal operativo (nacional); Punto focal del equipo USAR (equipo / organización).
2	<p>Términos de referencia</p> <ul style="list-style-type: none"> • La designación de los países miembros de INSARAG se ha cambiado a "Estados miembros". • Las organizaciones que pertenecen a la red INSARAG se han cambiado a "organizaciones miembros". • Los países que no pertenecen a la red INSARAG se han mantenido como "países", como "país afectado".
3	<p>NAP / IRNAP</p> <ul style="list-style-type: none"> • Información actualizada sobre el NAP / IRNAP. • Referencias incluidas al INSARAG NAP / IRNAP.
44	<p>Inclusión de equipos ligeros clasificados</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inclusión de la categoría de equipos ligeros clasificados INSARAG.
55	<p>Inclusión de la coordinación USAR (UC).</p>
66	<p>Proceso de revisión de pautas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se incluye información sobre el proceso de revisión de las Guías de INSARAG (GRG).
77	<p>Anexos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Introducción de los Términos de Referencia para el Punto Focal del Equipo USAR bajo el Anexo A. • Introducción del Anexo C titulado "Tabla de cambios a las Directrices INSARAG 2015-20" para capturar las actualizaciones realizadas a partir de las Directrices 2015. • Introducción del Anexo D titulado "Nota explicativa sobre la Biblioteca de referencia técnica y las Notas de orientación de INSARAG" ubicadas en el "Anexo de las directrices" • Subsección "Volumen I" de la pestaña Notas de orientación en www.insarag.org
8	<p>Inclusión de la Biblioteca Técnica de Referencia</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inclusión de información en la Biblioteca de referencia técnica y Notas de orientación que se encuentran en www.insarag.org • La diferencia entre estos dos componentes es que los documentos aprobados por INSARAG, como los anexos de las Directrices, las listas de verificación IEC / IER y el manual de la Celda de Coordinación USAR (UCC), se colocarían en las Notas de Orientación, mientras que la Biblioteca de Referencia Técnica es un depósito de conocimiento para las mejores prácticas que han sido aprobadas para compartir por el respectivo Punto Focal Operativo nacional y el Grupo de Trabajo INSARAG.

Anexo D: Nota explicativa sobre la Biblioteca de referencia técnica y las Notas de orientación de INSARAG *

· El anexo titulado "Nota explicativa sobre la Biblioteca de referencia técnica y las Notas de orientación de INSARAG" se encuentra en *Anexo de pautas • Volumen I* subsección de la pestaña Notas de orientación en www.insarag.org

- PÁGINA EN BLANCO -

